

Quito, 06 de marzo de 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DOMIKARMA & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Quito

De mis consideraciones:

En el año 2017 ejercí las funciones de Gerente General de Domikarma & Asociados Cía. Ltda. y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que se tenía presupuestado crecer en 3% en relación al 2016 considerando la situación económica del país, en el 2017 continuamos fortaleciendo estrategias enfocadas en mantener clientes, generar ventas en la base actual y buscar nuevos clientes, apoyados en análisis de ventas por clientes / producto, seguimiento de los indicadores de negocio relevantes, mejor gestión en seguimiento de evaluaciones e impulso en canales venta directa , Web y Facebook, estos nos permitió sostener las ventas promedio durante el 1er semestre del 2017 vs 2016, en el 2do semestre del 2017 reflejamos las acciones implementadas con un incremento de ventas promedio del 10% vs el 2016, logrando un incremento inter anual del 4%.

Dado que los resultados obtenidos en el año 2017 y la aparente mejora de la situación país, sería recomendable, que para el año 2018 reforzar las mismas estrategias empleadas en el año 2017, esto es seguir enfocándonos en la gestión de ventas y servicio, impulso de los canales de ventas, publicidad más agresiva en internet y redes sociales, incorporar acuerdos con terceros en negocios, actividades en segmento juvenil (colegios, escuelas etc.), ampliación de nuevos productos afines e implementación de un plan de apertura de sucursales. De esa manera nos permitirá cumplir con nuestros objetivos y generar un crecimiento en el mercado fortaleciendo nuestro posicionamiento de marca.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en al año 2017, los estados financieros de Domikarma & Asociados Cía. Ltda., presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD

13.540,03 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD 2.031,00 , se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de USD 4.889,96 y se aprueba asignar a la reserva legal el 5% de las utilidades después de impuesto a la renta. Por lo tanto; tenemos una utilidad final de USD 6.619,07 que recomiendo que se traslade a incrementar el Patrimonio de la Compañía en el rubro de Utilidades No Distribuidas. Debo recalcar que el 2017 realizamos un inversión importante en la renovaciones de equipo médico como el Laser Fotona y IPL generando un impacto en el pasivo y en liquidez de la empresa, misma que debe ser compensada con un mayor crecimiento de ventas, ahorro en gastos y eficiencia en costos en el 2018.

Así mismo les informo que en el año 2017 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Trabajo.

Para concluir debo informar que Domikarma & Asociados Cía. Ltda. ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Dra. Mariana Romero Cisneros
Gerente General
Domikarma & Asociados Cía. Ltda.